

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA **LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: SUCESION

DEMANDANTE: SANDRA DEL PILAR DOMINGUEZ SANCHEZ

DEMANDADO: HEREDEROS DE ALPIDIO JOSE DOMINGUEZ GARCIA

RADICACION: 910013184001-2021-00108-00.

> Leticia (Amazonas), diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021)

RECONOCER personería al Dr. JORGE ANDRES RINCON RODRIGUEZ, para que actúe en el presente asunto en representación de MABER YANETH DOMINGUEZ SANCHEZ, SANDRA DEL PILAR DOMINGUEZ SANCHEZ, IVAN FERNANDO DOMINGUEZ SANCHEZ Y GISELA DOMINGUEZ SANCHEZ en los términos del artículo 77 del C.G.P., y para los efectos de la sustitución del poder.

En atención a lo solicitado por el apoderado de los demandantes por secretaría remítase el link del presente proceso.

INCORPORESE al expediente el memorial con radicado de fecha 17 de septiembre de 2021, proveniente de la DIAN, dando contestación a nuestro oficio N° 0274 del 25 de agosto de 2021. Téngase en cuenta para los fines legales a los que haya lugar.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PÍNZON MOLANO Juez

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE LETICIA

Hoy 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 se notifica el

presente auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.

Secretario.